



Para despachos de oficio cuatro mrs.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Valga para el año de mil ochocientos doce

D. Juan Calvente, Cura de la Yglesia Parroq. de la
Villa de Montesaque certifico que hoy dia de la
Iha. he celebrado Misa Solemne de accion de gra-
cias, a que asistieron los Sres. Pares, y Ayuntam.^{to} de
dha. Villa, y gran numero de los vecinos, en la qual
antes del ofensorio se leyó la constitucion politica
de la Monarquia Espanola, y hecha por mi una
exort.ⁿ al Pueblo sobre el mismo asunto, concluida
que fue la Misa, presentaron en otra vez sus fura-
mentos, segun la formula prevenida el Clero, Puni-
cia, Ayuntam.^{to} y Pueblo, concluyendose la funcion
con un Solemne Te Deum, y p.^a que comre for-
mo la presente en Montesaque, y Tulis diez y
nueve de mil ochocientos y doce años.

D. Juan Calvente